



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **14:00 horas** del día **31 del mes de mayo del año de 2023**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de la administración pública estatal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno Estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los integrantes del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa (COEES), servidores públicos, testigo social y licitantes y observadores, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la **convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. 019, Concurso No. OPUU-EST-LP-059-2023**, para realizar los trabajos de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.”**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, LOPSRMES; y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera:

Presidió este acto el Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del COEES, **Raúl Francisco Montero Zamudio**; asistido por el representante técnico de la Secretaría de Obras Públicas (CONVOCANTE), el **Arq. Eleviel Zamora Arellano** Jefe del Departamento de Planeación y Gestión de Proyectos de Infraestructura; y el apoyo operativo del Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**. -

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participan la ciudadana **Rosario de los Ángeles Álvarez Madrigal**. - - - -

Presentándose el testigo social designado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, la **C. Pedro López Barbetia**. - - - - -

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. C. Adalberto E. Loaiza S., en representación de la empresa, **INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A DE C.V.**

Testigo Social
15:55

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOYA.

Conforme a las bases de esta licitación, en el caso la CONVOCANTE estableció que las solicitudes de aclaración se podrían entregar personalmente en su domicilio en archivo electrónico Word o enviarse a través del correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora fijada para realizar esta junta de aclaraciones; de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas o ser enviadas, fue el día 30 del mes de mayo del año de 2023, hasta antes de las 14:00 horas”.

Personalmente en el domicilio de la CONVOCANTE no se entregó solicitud alguna de aclaración a la convocatoria. -----

El correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx registró tres (03) solicitudes de aclaración enviadas por ese medio, dentro de la fecha y hora límite que se tenía. -----

Los licitantes que entregaron su solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acreditaron su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente ADMITIDAS, fueron las siguientes:

1. C. Yeseer Eleuterio Dimas Serrano, en representación de la empresa, **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.**
2. C. Daniel Sosa Ruiz, en representación de la empresa **BOSCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**
3. C. Roberto Carlos Arellano Osorio en representación de la empresa, **CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**

Escrito y solicitud que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a las solicitudes de aclaraciones que fueron admitidas de la siguiente manera;

1. LICITANTE: **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.**

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407



SINALOYA

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOYA.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>PREGUNTA 1.- (en Pagina 11, CATALOGO DE CONCEPTOS) En partida E1 CASA DE MAQUINAS subcapítulo P14S02 CUBIERTAS ESTRUCTURAS METALICAS, en el concepto de trabajo número BIV.2.1.1.22 correspondiente a CUBIERTA DE CASA DE MÁQUINAS MULTYTECHO DE 2.5". EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TODOS LOS MATERIALES FABRICADOS, CARGA, ACARREOS Y DESCARGA HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, DESCARGAS, MANIOBRAS DE ALMACENAJE Y ESTIBADO, MANIOBRAS DE CARGAS, ACARREOS INTERNOS TOTALES AL SITIO DE UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, HABILITADO, FABRICACIÓN, COLOCACIÓN DE CUBIERTA Y MONTAJE, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, ACCESORIOS (TAPAJUNTAS, GOTERO, ETC), LIMPIEZA, OBRA FALSA, ANDAMIOS, ESTRUCTURAS AUXILIARES DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES DE SERVICIOS (AIRE, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO, SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIÓN), MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; en este pide que incluya en el precio servicios, a lo que solicito planos para estos servicios de (SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, SISTEM ELECTRICO Y ALUMBRADO, SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PLANOS DE SEÑALIZACIÓN)</p>	<p>Se hace la aclaración que las instalaciones de "Servicio" (AIRE, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO, SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIÓN), son los servicios, requeridos para la correcta ejecución de los trabajos del concepto BIV.2.1.1.22 del catálogo de conceptos , por lo cual, el desarrollo de los planos o especificaciones de dichos servicios son responsabilidad del Contratista y deberá considerarlos en la integración de su analisis de precios unitarios.</p>
2	<p>PREGUNTA 2.- (en Pagina 11 , CATALOGO DE CONCEPTOS) En partida E1 CASA E MAQUINAS subcapítulo P14S02 CUBIERTAS ESTRUCTURAS METALICAS, en el concepto de trabajo número BIV.2.1.1.23 correspondiente a MURO PERIMETRAL DE MULTYPANEL DE 4". EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TODOS LOS MATERIALES FABRICADOS, CARGA, ACARREOS Y DESCARGA HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, DESCARGAS, MANIOBRAS DE ALMACENAJE Y ESTIBADO, MANIOBRAS DE CARGAS, ACARREOS INTERNOS TOTALES AL SITIO DE UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, HABILITADO, FABRICACIÓN, COLOCACIÓN DE MUROS Y MONTAJE, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, ACCESORIOS (TAPAJUNTAS, ESQUINEROS, ETC), LIMPIEZA, OBRA FALSA, ANDAMIOS, ESTRUCTURAS AUXILIARES DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES DE SERVICIOS (AIRE, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO, SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIÓN), MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; en este pide que incluya en el precio servicios, a lo que solicito planos para estos servicios de SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, SISTEM ELECTRICO Y LUMBRADO, SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y PLANOS DE SEÑALIZACIÓN)</p>	<p>Se hace la aclaración que las instalaciones de "Servicios" (AIRE, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO, SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIÓN) , son los servicios, requeridos para la correcta ejecución de los trabajos del concepto BIV.2.1.1.23 del catálogo de conceptos , por lo cual, el desarrollo de los planos o especificaciones de dichos servicios son responsabilidad del Contratista y deberá considerarlos en la integración de su analisis de precios unitarios.</p>
3	<p>PREGUNTA 3.- (en Pagina 19 , CATALOGO DE CONCEPTOS) En partida E3 EDIFICIO DE SUBESTACION ELECTRICA, subpartida P0349 ALBAÑILERIA en el concepto de trabajo número BIV.3.3.12 correspondiente a CONSTRUCCIÓN DE TRINCHERAS PARA DUCTOS ELÉCTRICOS, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, REVESTIMIENTO CON CONCRETO, TAPAS METALICAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN; Favor de proporcionar dimensiones y especificaciones de concretos y aceros de la trinchera a fabricar</p>	<p>Las trayectorias de la trinchera del edificio de subestación para ductos electricos se especifica en el plano LI-PCH-31-20-PN-DIE-SE-001 y LI-PCH-31-20-PN-DIE-SE-002 , presentada en el portal de compranet del Estado de Sinaloa; las especificaciones del concreto y acero que deberán emplearse se indican en las especificaciones 4. Concretos PEH Picachos y 5. Acero de refuerzo y acero estructural .</p>
4	<p>PREGUNTA 4.- (en Pagina 26, CATALOGO DE CONCEPTOS) En partida E4 OBRA ELECTROMECANICA EQUIPAMIENTO PICACHOS, subpartida P16S90 COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS en el concepto de trabajo número 1.1 correspondiente a VÁLVULA MARIPOSA TIPO BIPLANA DE 3.0 M DE DIÁMETRO, PARA SER ACCIONADA CON ACTUADOR ELÉCTRICO, DEBE EQUIPARSE CON DOS (2) VÁLVULAS DE AIREACIÓN PARA LIBERACIÓN DE SOBREPRESIONES UNA (1) AGUAS ARRIBA (CRESTA SUPERIOR) Y OTRA (1) AGUAS ABAJO DE LA VÁLVULA DE SECCIONAMIENTO Y SISTEMA DE "BY-PASS" COMPLETO PARA EQUILIBRAR PRESIONES, TABLERO DE CONTROL CON TECHUMBRE AGUAS ABAJO DE LA VÁLVULA; favor de especificar como se compone la techumbre o proporcionar planos de esta. El Fabricante Válvula solicita más especificaciones como Presión de Diseño, Caudal Máximo, si será Trifásica, si es 220 o 440 entre otros, adjunto solicitud de especificaciones de válvula mariposa.</p>	<p>Se hace entrega de los especificación y características particulares de los equipos electromecánicos, incluyendo la especificación LIP- CH-3120-EM-DIM 003 Equipos auxiliares y las características particulares LI- CH-3120-EM-DIM CB 003 Equipos Auxiliares , en la cual se describe todo lo referente a la válvula mariposa de 3.0 m. Respecto a la techumbre dirigirse al plano LI-PCH 3120 PN DIM GM 008 Válvula_Seccional Rev.1, presentada en el portal de compranet del Estado de Sinaloa</p>
5	<p>PREGUNTA 5.- (en Pagina 26, CATALOGO DE CONCEPTOS) En partida E4 OBRA ELECTROMECANICA EQUIPAMIENTO PICACHOS, subpartida P16S90 COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS en el concepto de trabajo número 1.2 correspondiente a COMPUERTAS DE DESFOGUE, 1 (UNO) POR UNIDAD GENERADORA, SON DEL TIPO DESLIZANTE DE UNA SOLA PIEZA CON BY-PASS INTEGRADO, PARA EL DESFOGUE DE LAS TURBINAS, CON DIMENSIONES GENERALES DE 4.62 M DE ALTURA X 5.19 M DE ANCHO, PARA UNA CARGA HIDRÁULICA MÁXIMA SOBRE LAS COMPUERTAS 19.21 M, MASA ESTIMADA DE UNA COMPUERTA 12 847 KG.; solicito para este plano de compuertas y sus detalles.</p>	<p>Dirigirse a los planos de la compuertas LI-PCH-31-20-PN-DIM-DF-001 Desfogue_Planta_H1-3_R-02, LI-PCH-31-20-PN-DIM-DF-001_Desfogue_CTTransversal H2-3_R-02 y LI-PCH-31-20-PN-DIM-DF-001 Desfogue_CLongitudinal_H3-3_R-02 presentados en el portal de compranet del Estado de Sinaloa. Para mayor información de las compuertas se hace entrega de la Especificación de Equipos Hidromecánicos con número de identificación LI PCH 31 20 EM DIM 002 y sus características particulares con número de identificación LI PCH 31 20 EM DIM CB 002.</p>
6	<p>PREGUNTA 6.- (en Pagina 26, CATALOGO DE CONCEPTOS) En partida E4 OBRA ELECTROMECANICA EQUIPAMIENTO PICACHOS, subpartida P39 VARIOS en el concepto de trabajo número 1.3 correspondiente a GRÚA VIAJERA DE CASA DE MÁQUINAS, CON CAPACIDAD DE 30 T DEL GANCHO PRINCIPAL, DICHA CAPACIDAD ES PROPUESTA, EL CONCURSANTE Y CONTRATISTA DEBEN CONSIDERAR UNA GRÚA CON GANCHO PRINCIPAL CON UNA CAPACIDAD DE 1.25 VECES LA PIEZA MÁS PESADA.; favor de indicar si será para fuera o dentro de Edificio CASA DE MAQUINAS esta grua? Sobre que elementos se sostendrá y cual es la distancia de el recorrido que realizará esta grúa viajera</p>	<p>La grua viajera se encuentra al interior de la casa de máquinas, en los planos LI-PCH-31-20-PN-DEM-GM-003, LI-PCH-31-20-PN-DEM-GM 007, LI-PCH-31-20-PN-DES-001, LI-PCH-31-20-PN-DES-003, LI-PCH-31-20-PN-DES-04 y LI-PCH-31-20-PN-DES-005 se indican las elevaciones, la sección de la trabe carril (TC-I) sobre el cual descansará la grua viajera. Para el recorrido de la grúa deberá considerarse que será a lo largo de toda la casa de máquinas, (del eje 1 al eje 6) según lo indicado en los planos LI-PCH-31-20-PN-DES-001 y LI-PCH-31-20-PN-DES-04 .</p>
7	<p>PREGUNTA 7.- (en Pagina 26, CATALOGO DE CONCEPTOS) En partida E4 OBRA ELECTROMECANICA EQUIPAMIENTO PICACHOS, subpartida P20 VARIOS ELECTRICOS en el concepto de trabajo número 11.1 correspondiente a SISTEMA DE RED TIERRA PARA PLANTAS Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS. UN LOTE DE MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE TIERRA (MALLA, CONDUCTORES, ELECTRODOS, SOLDADURA, BARRAS DE COBRE, REGISTROS, ENTRE OTROS); CON CABLE DE COBRE DESNUDO SEMIDURO CALIBRE 4/0 AWG PARA MALLAS PRINCIPALES Y 2/0 AWG PARA CONEXIÓN A EQUIPOS PRINCIPALES Y ESTRUCTURAS, solicito planos para sistema de tierras</p>	<p>Los interesados deberán presentar su oferta de acuerdo a su experiencia a la información del proyecto presentada en el portal de compranet del Estado de Sinaloa y a la especificación CFE-01J00-01 Sistema de Tierras para plantas y subestaciones eléctricas la cual se hace entrega en esta junta de aclaraciones . 80129, Culiacán, Sm. 00, ext. 2407</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOYA.

2. LICITANTE: BOSCO SO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	P16S90 COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS : Válvula mariposa tipo biplana de 3.0 m de diámetro, para ser accionada con actuador eléctrico, debe equiparse con dos (2) válvulas de aireación para liberación de sobrepresiones una (1) aguas arriba (cresta superior) y otra (1) aguas abajo de la válvula de seccionamiento y sistema de "by-pass" completo para equilibrar presiones, tablero de control con techumbre aguas abajo de la válvula. FAVOR DE PROPORCIONA LAS ESPECIFICACIONES Y PROVEEDOR PARA LA VÁLVULA INDICADA EN EL CONCEPTO REFERIDO	Se hace entrega de los especificación y características particulares de los equipos electromecánicos, incluyendo la especificación LIP- CH-3120-EM-DIM 003 Equipos auxiliares y las características particulares LI- CH-3120-EM-DIM CB 003 Equipos Auxiliares Mecánicos, en la cual se describe todo lo referente a la válvula mariposa de 3.0 m. Es responsabilidad del Concursante interesado presentar el proveedor que fabrique la válvula mariposa.
2	P39S01 VARIOS : Grúa Viajera de Casa de Máquinas, con capacidad de 30 t del gancho PZA 1.00 principal. Dicha capacidad es propuesta, el concursante y contratista deben considerar una grúa con gancho principal con una capacidad de 1.25 veces la pieza más pesada. FAVOR DE PROPORCIONA LAS ESPECIFICACIONES Y PROVEEDOR PARA LA GRÚA INDICADA EN EL CONCEPTO REFERIDO	Se hace entrega de los especificación y características particulares de los equipos electromecánicos, incluyendo la especificación LIP- CH-3120-EM-DIM 003 Equipos auxiliares y las características particulares LI- CH-3120-EM-DIM CB 003 Equipos Auxiliares Mecánicos, en la cual se describe todo lo referente a la grúa viajera de 30 t. Es responsabilidad del Concursante interesado presentar el proveedor que fabrique la grúa viajera.

3. LICITANTE: CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	De los conceptos contenidos en la partida P05S02 CONCRETO HIDRÁULICO ELABORADO EN OBRA, CON CEMENTO PORTLAND ORDINARIO TIPO CPO. En su descripción mencionan que los trabajos deberán incluir INSTALACIONES DE SERVICIOS (AIRE, AGUA, BOMBEO, SEÑALIZACIÓN, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO, COMUNICACIÓN); debido a que dichas instalaciones no se encuentran en el proyecto proporcionado por la Convocante, en caso de ser responsabilidad del contratista, solicito sea entregada esta información, para considerarlas en el análisis de los precios.	Los interesados deberán presentar su oferta considerando la información del proyecto presentada en el portal de compranet del Estado de Sinaloa y deberá considerar los recursos e instalaciones que requiera para la correcta ejecución de los trabajos del concepto P05S02, en su análisis de precios unitarios.
2	De los conceptos contenidos en la partida P05S02 CONCRETO HIDRÁULICO ELABORADO EN OBRA, CON CEMENTO PORTLAND ORDINARIO TIPO CPO. No se menciona el tipo de acabado que estos elementos tendrán. ¿Se deberá considerar acabado aparente, sin ningún tipo de barniz o sellador?	Dirigirse a la especificación " 4. Concretos", en el inciso "4.10 Acabados". Para mayor detalle de los acabados solicitados.
3	De los conceptos contenidos en la partida P14S01 ESTRUCTURA METÁLICA. En su descripción no se menciona el tipo de acabado y/o recubrimiento final que estos llevarán. ¿Solo se deberá considerar el tratamiento anticorrosivo primario en el análisis de estos precios?	El acabado de la Estructura metálica deberá apegarse a las especificaciones CFE- D8500-01 , CFE- D8500-02, CFE- D8500-03 y CFE- D8500-22.
4	De acuerdo al concepto BIV.2.1.1.24 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA EN PISOS DE CASA DE MÁQUINAS. En su descripción, se menciona aplicación de DOS CAPAS AMERLOCK 400 Y UNA CAPA DE AMERSHIEL. Podría indicar cual sería el color de estos insumos, para considerarlos en su análisis .	El color deberá apegarse a lo indicado en las especificaciones CFE- D8500-22 y CFE-L0000-15
5	De acuerdo al concepto BIV.2.1.2.01 PUERTA METÁLICA LISA DE 7,45 M x 4,85 M DOS HOJAS ABATIBLES CON PUERTA PEATONAL. Podría especificar el calibre de la lámina, ya que, en la descripción del concepto, se mencionan Cal. 18 y 16.	La puerta metálica deberá ser con lámina negra de calibre 16 y el forro de lámina negra lisa calibre 16 en ambas caras. Se hace entrega del catálogo de conceptos con la actualización en el concepto BIV.2.1.2.01 PUERTA METÁLICA LISA .
6	De acuerdo al concepto 1.1 Válvula mariposa tipo biplana de 3.0 m de diámetro ¿Cuál será la presión de funcionamiento de la válvula? Solicito sea proporcionado este dato, ya que es necesario para el correcto análisis del concepto.	Se hace entrega de la especificación y características particulares de los equipos electromecánicos, incluyendo la especificación LIP- CH-3120-EM-DIM 003 Equipos auxiliares y las características particulares LI- CH-3120-EM-DIM CB 003 Equipos Auxiliares Mecánicos y el plano LIPCH 3120 PN DIEM GM 008 , en los cual se describe todo lo referente a la válvula mariposa de 3.0 m .
7	De acuerdo al concepto 1.3 Grúa Viajera de Casa de Máquinas. Solicito sea proporcionado el dato del voltaje con el que opere la Grúa viajera, ¿AC380V o 220V; S0HZ o 60HZ trifásica?	Se hace entrega de la especificación y características particulares de los equipos electromecánicos, incluyendo la especificación LIP- CH-3120-EM-DIM 003 Equipos auxiliares y las características particulares LI- CH-3120-EM-DIM CB 003 Equipos Auxiliares Mecánicos , en la cual se describe todo lo referente a la grúa viajera de 30 t .



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Una vez respondidas las preguntas la convocante, por conducto del **Arq. Eleviel Zamora Arellano**, hizo las siguientes reiteraciones y aclaraciones:

1. El licitante que resulte adjudicado, será corresponsable en el cumplimiento de los términos y condicionantes emitidos por la autoridad ambiental en los resolutivos correspondientes, y en los siguientes temas que sean afines a su obra:

- 1.- Programa General de actividades de Protección Ambiental del proyecto de equipamiento.
- 2.- Estructura del área de protección ambiental
- 3.- Ordenamiento de infraestructura
- 4.- Suministro de agua potable e industrial
- 5.- Manejo y Disposición de Residuos sólidos e industriales (Manejo especial)
- 6.- Manejo y Disposición de Residuos Peligrosos.
- 7.- Manejo y Disposición de aguas residuales (incluye aguas residuales domésticas e industriales)
- 8.- Manejo y Control de emisiones a la atmósfera y ruido.
- 9.- Uso, explotación y abandono de bancos
- 10.- Propuesta para la restauración, rehabilitación, revegetación o reforestación de las áreas alteradas.
- 11.- Protección y rescate de fauna silvestre
- 12.- Protección y rescate de flora silvestre
- 13.- Programa de cierre y abandono de áreas con obras temporales.
- 14.- Supervisión y vigilancia ambiental.

Para el desarrollo del proyecto, la empresa contratista se deberá asegurar el cumplimiento de los requerimientos Sociales, siguientes:

- 1.- Asegurar el libre tránsito en las vías de comunicación aledañas al área núcleo del proyecto.
- 2.- Priorizar la contratación de mano de obra local.
- 3.- Priorizar la adquisición de bienes con proveedores locales.
- 4.- Plan de ocurrencia de un evento catastrófico asociado a la construcción del Proyecto.
- 5.- Prevención, mitigación, compensación y reparación de daños y afectaciones.
- 6.- Presencia de cuerpos de seguridad.
- 7.- Capacitación que coadyuven en la seguridad industrial y la salud ocupaciones del personal contratado.
- 8.- Implementación de mecanismo de recepción y atención de quejas y atención
- 9.- Actividades contenidas en el plan de Inversión Social.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOYA.

2. Se modifica el plazo de Terminación de los trabajos establecido en la convocatoria y las bases de la Licitación de la siguiente manera:

DICE:

1.3 FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.

La fecha estimada para el inicio de la obra será el día 10 de julio de 2023, y la fecha probable de terminación a más tardar el día 08 de junio de 2024.

1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El plazo de ejecución de la obra será de 335 (trescientos treinta y cinco) días naturales, contados a partir de su fecha de inicio.

DEBE DECIR:

1.3 FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.

La fecha estimada para el inicio de la obra será el día 10 de julio de 2023, y la fecha probable de terminación a más tardar el **día 11 de septiembre de 2024**.

1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El plazo de ejecución de la obra será de **430 (cuatrocientos treinta)** días naturales, contados a partir de su fecha de inicio.

3. Se hace entrega de un disco compacto (CD) que contiene el catálogo de conceptos con criterios y descripciones ampliadas.
4. Se hace entrega de un disco compacto (CD) que contiene los planos referidos en las aclaraciones realizadas.

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

De conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se hace del conocimiento que la hora señalada en la convocatoria para realizar **el acto de presentación y apertura de**



SINALOEA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOEA.

propuestas se difiere para el día 08 de junio del año 2023 a las 14:00 horas, para celebrarse en el mismo lugar señalado. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 15:55 horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por el COEES:

C. Raúl Francisco Montero Zamudio,
Subsecretario de Programación y Contratos, y
Presidente Suplente del COEES.

Por la CONVOCANTE, Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:

C. Eleviel Zamora Arellano,
Jefe del Departamento de Planeación
y Gestión de Proyectos de Infraestructura
de la Dirección de Estudios y Proyectos.

C. Abraham Serrano Vargas,
Jefe del Departamento de Concursos y
Contratos de la Dirección de Contratos

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019, CONCURSO No. OPU-EST-LP-059-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE CASA DE MÁQUINAS, OBRA DE DESFOGUE Y EDIFICIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:

C. Rosario de los Ángeles Álvarez Madrigal

Testigo Social:

C. Pedro López Barbetia

LICITANTES:

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	
BOSCO SO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	

OBSERVADORES:

INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A DE C.V.	
---	--